

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL  
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.  
De Palma á La Puebla 3'45 (mixto.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.  
De Manacor á Palma y La Puebla 3'45 (mixto) 8 m. y 3'5 t.  
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'30 mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'45 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION  
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—  
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jue-  
ves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por  
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—  
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1883.

NÚM. 27.

## OFICIAL.

### LEY DE REEMPLAZOS.

Por la importancia que revisten los acuerdos adoptados por el gobierno, á propuesta del Consejo de Estado, para llevar á efecto los artículos 45 al 115 de la ley de reemplazos:

1.º Los alcaldes publicarán el 15 de diciembre de todos los años un bando señalando el día en que se ha de verificar la revision de las excepciones concedidas en los tres anteriores al del reemplazo, y contra las cuales se entablan reclamaciones.

2.º Dichas reclamaciones se admitirán hasta la víspera del día señalado por el ayuntamiento para verificar la revision.

Quando cesen las causas que motivaron las excepciones en años anteriores, despues del acto de la revision en el ayuntamiento y antes del día señalado para ingresar en caja el cupo del pueblo, se podrán reclamar contra ellas en el tiempo y forma prevenidos por el art. 123 de la ley.

3.º Para que los interesados ó sus representantes puedan hacer uso del derecho que les concede el art. 83 de la ley, se formará en las secretarías de los ayuntamientos una lista de los mozos que están disfrutando excepcion, con expresion de cuál es esta y del reemplazo en que fué concedida.

Estas listas estarán á disposicion de los interesados en los respectivos reemplazos ó de sus representantes desde la publicacion del bando á que se refiere la regla 1.ª

4.º Las reclamaciones se harán constar en el expediente respectivo, y los interesados podrán exigir una certificacion en que se acredite que se presentaron en el ejército por su suerte precisamente en el día fijado para el ingreso en la caja de la provincia del cupo de su pueblo.

5.º Para los efectos del art. 95 se conceptuarán como parte interesada en el reemplazo al síndico del ayuntamiento ó á los que hagan sus veces en las secciones á que se refiere el art. 43.

6.º La revision de las excepciones del párrafo décimo del art. 92 se verificará á petición de parte, como las demas que el mismo artículo concede; pero los fallos en que los ayuntamientos les confirmen, no serán definitivos hasta que los mozos justifiquen que su hermano ó hermanos continúan sirviendo en el ejército por su suerte precisamente en el día fijado para el ingreso en la caja de la provincia del cupo de su pueblo.

7.º Que los casos de cambio de causa en las excepciones otorgadas en años anteriores se reputarán como continuacion de estas y serán estimadas siempre que, prévia alegacion en tiempo, se pruebe que el mozo reúne los requisitos necesarios para disfrutar la excepcion alegada en nueva forma.

La Gaceta correspondiente al 24 de Julio contiene la siguiente disposicion:

Estado.—Decreto aprobando los reglamentos para la ejecucion de la ley orgánica de las carreteras diplomática, consular y de intérpretes.

## EDITORIAL.

### NUESTRA ORGANIZACION.

El partido republicano federal, como es sabido, es el partido por excelencia popular por que en sus principios claros y bien definidos, encuentra el pueblo la verdadera encarnacion de la libertad y de la justicia. No basta empero que un partido tenga sus principios bien definidos, es necesario algo más, es indispensable que sus afiliados ejerzan una especie de apostolado en beneficio de estas mismas ideas y principios.

No existen partidos políticos ni verdaderas agrupaciones de hombres unidos por los lazos de la mancomunidad de ideas y de sentimientos, sin que entre ellos se establezca una organizacion dada que les sostenga y anime en la constante lucha que tienen que sostener para que sus ideales se difundan y esparzan por todas las esferas sociales, conquistando de este modo de cada dia nuevos adeptos. Los ideales políticos que sostenemos, por más que sea fácil de reconocer su bondad intrínseca, necesitan de una continua y perenne propaganda, que los haga visibles hasta á los ojos de los que por conveniencia los cierran á la luz de la razon y de la evidencia. Además se necesita de una organizacion que dé resultados prácticos y que hagan prepotentes los ideales que se sostienen como beneficiosos á la Nacion.

Los partidos populares, para ser verdaderos partidos, deben formarse en la oposicion, por medio de una continua propaganda y de una fuerte y rigurosa organizacion. Nosotros, bien ó mal, la ejercemos dia-

riamente desde la prensa, luchando á brazo partido con los irreconciliables enemigos, que armados de todas armas, pretenden amenudo aplastarnos á los golpes de la ruda masa del poder; no obstante no cejamos, y á cada brutal golpe de los suyos, contestamos con la fuerza de la razon que nos asiste y cobijados por el escudo de la Justicia y del Derecho que es nuestro amparo. ¿Por que no hacerlo mismo los afiliados á la doctrina democrática-federal?

Los partidos son más numerosos y son más fuertes y robustos, cuando sus adeptos todos trabajan con fe y entusiasmo á la propaganda de sus ideales y al continuo acrecentamiento de sus filas. Donde exista un republicano federal, allí deben estar nuestro apoyo y nuestras simpatías todas, para animarle y estimularle á la consecucion de los nobilísimos fines que nos animan, haciéndole comprender, que desde luego sean dos ó más, ha de constituirse un Comité local, que relacionado con los de Distrito y con el Regional, venga á formar parte, ó mejor á robustecer la vigorosa organizacion del partido.

Conocida es por nuestros correligionarios la poderosa influencia que tiene la palabra sobre el ánimo de las masas, más cuando esta palabra se pone al servicio del Derecho y de la Justicia; y como así lo conocen no deben olvidar el deber en que están de organizar propagandas que reanimen á los tibios, infundan valor á los apocados y enardecen los sentimientos democráticos de todos á favor de la forma de gobierno republicana-federal, que es la genuina encarnacion de la verdadera Democracia.

En ninguna otra parte como en las Baleares, se hace necesario emprender serios trabajos á favor de la organizacion de nuestro partido, más hoy que en la capital, que en Palma se presenta brioso y decidido á proclamar en alta voz las excelencias de los principios políticos que constituyen su existencia. En Palma tenemos un Comité numeroso y dividido por distritos; tenemos además un centro donde se discuten la cuestion que con la política se rozan, donde se procede á la formacion de un censo, con el objeto que los enemigos no puedan presentarse á malear los acuerdos que en asuntos dados tenga que tomar el partido. No obstante lo que tenemos en Palma, falta en bastantes pueblos de la provincia, en los cuales es indispensable despertar la vida de la política y de la controversia que en sí lleva, con el objeto de separarlos de la influencia letal del caciquismo, que los tiene aletargados y sin iniciativa, siendo impotentes para el bien y aptos sólo para el mal.

Ha llegado la hora pues de trabajar con ahinco á la organizacion del partido Republicano-democrático-federal de las Baleares, en los pueblos todos de las islas, cuidando de organizar Comités donde no existan, y prestar el debido concurso á nuestros correligionarios foraneos, para que se agrupen y constituyan centros de donde parta la iniciativa de la anhelada organizacion. Hecho esto, de seguro que los principios políticos que sustentamos, saldrán triunfantes de la crisis política que atraviesa la España, de la perpétua lucha entre el privilegio y la igualdad, entre el centralismo y la autonomia, entre el monopolio y la Democracia, entre los principios eclecticos del doctrinarismo y los de Libertad, Progreso y Justicia de la moderna Democracia.

## NOTICIAS.

Los periódicos del Ferrol detallan lo ocurrido la noche del jueves en aquella ciudad.

Serian las ocho y media de la noche y regresaban de la romeria de Seijo varios paisanos que entanaban coplas, tocando guitarras y panderetas. Siguiendo el camino opuesto, se dirigían algunos aspirantes de la Escuela naval al muelle de Curuxeiras, con objeto de embarcar en el bote que les estaba esperando para conducirlos á la fragata *Asturias*.

Al encontrarse ambos grupos en la calle de San Francisco y sin que se sepa la causa, arremetieron unos contra otros, sacando á relucir los paisanos las navajas y los aspirantes sus sables. Más de un cuarto de hora duró la riña.

Un piquete de infantería de marina, consiguió dispersar á los combatientes, pero ya habian sido heridos un paisano y ocho aspirantes. Si bien ninguno de ellos ofrece gravedad.

Nosotros, como otros periódicos, hemos recibido noticias acerca de lo ocurrido en Victoria, con motivo del cumpleaños de la reina Cristina.

Parece que el alcalde señor Apraiz, designó una comision del ayuntamiento para que visitara al general Quesada con el motivo indicado; pero los comisionados se negaron, manifestando que eran carlistas y que su conciencia no les permitía rendir tributos de adhesion que estaban muy lejos de sentir.

Esto produjo cierta agitacion entre liberales y carlistas y díjose en Vitoria que el gobierno estaba dispuesto á destituir aquel municipio. Parécenos demasiado radical la medida.

De unas preguntas de *El Diluvio* de Barcelona, que deseáramos ver contestadas negativamente, se desprende que han llegado á aquel puerto dos buques procedentes de Méjico, el *Joya del Llobregat* y el *Asuncion de Nuestra Señora*, sin que ninguno haya ido al lazareto de Mahon, como está mandado, que algunas embarcaciones procedentes de Inglaterra tampoco han cumplido los días de observacion prescritos por el ramo de sanidad, y que lo mismo ha ocurrido con los vapores alemanes *Málaga*, *Messina* y *Liborno* y el español *Lutino*, procedentes de Tánger, y el austro-húngaro *Leliane*, que procedía de Túnez.

De real orden se ha negado el ayuntamiento de Málaga la moratoria de dos meses que solicitaba para el pago de los consumos.

Escriben de Castuera al *Diario* de Badajoz que se ha decretado el embargo de los bienes de todos los concejales, á consecuencia del desfaleo de unos cuantos miles de duros en perjuicio del Tesoro, que, como hemos dicho, se ha descubierto há pocos días *La Democracia* de la misma capital añade que, en los momentos de descubrirse aquél, ocurrió un homicidio, ignorándose si estos dos hechos tienen relacion ó nó.

Con referencia á un telegrama oficial, asegúrese anoche, sin que nadie lo negara, que había puesto fin á sus días, un diplomático, antiguo periodista que representaba actualmente á España en la nacion más importante de América. El triste suceso debió ocurrir á las seis de la mañana de ayer y segun parece se consumió con una pistola.

Como la noticia era anoche pública, no creemos cometer una indiscrecion al reproducirla.

Parece que el señor Sagasta ha prometido á alguna candidatura para la señaduría vitalicia que los nombramientos, acordados en principio, se publicarán durante el interregno parlamentario. No sabemos si realmente éste será el propósito del jefe del gobierno ó habrá dado la anterior contestacion por no disgustar al amigo que le interpelaba.

Segun nuestras noticias, el rey permanecerá ausente de España más de un mes, en atencion á que se propone visitar Londres é Italia y asistir á las maniobras militares en Alemania.

A nosotros poco nos importa la cuestion constitucional, que con motivo de este viaje han provocado los periódicos conservadores y fusionistas, porque creemos que bien puede ausentarse el monarca sin que se resienten los fundamentos sociales, pero como no pode-

mos sustraernos á la realidad y á las exigencias del régimen político, suponemos que el gobierno fusionista, ó no ha de publicar ninguna disposición importante ni decreto alguno de interés durante la ausencia del jefe del Estado, ó ha de tropezar con serias dificultades. Para los monárquicos, la cuestión no es tan sencilla como parece.

La prensa de Bilbao refiere dos hechos, que forman verdadero contraste, relativos á la manera de pagar deudas. El viérnes por la noche iban de paseo á orillas de la ría el comerciante de aquella villa don Marcelino Gomeza y el ex-capitan carlista D. Antonio Llona. El primero tenía contra este un recibo de 14.000 reales, y, deseando el deudor apoderarse del documento, se lo arrebató con violencia y arrojó á su acreedor á la ría, de donde fué extraído casi muerto, si bien ha mejorado despues, hallándose preso quien apeló á tan líquido recurso para liquidar sus cuentas.

En cambio, el mismo día del suceso se recibió en una sombrería de Bilbao una carta con un billete del Banco, dirigida por un desconocido, en la que se limitaba á decir que el destino de ese dinero era para pagar una deuda pendiente con aquel establecimiento. Esto, siquiera, edifica.

Nuestros colegas de la mañana publican sin reserva alguna el fallecimiento de nuestro representante en Washington, señor D. Francisco Barca. No se dice cuáles son los motivos que le hayan movido á suicidarse. Lo que parece cierto es que su seño a é hija que vivía con él, se embarcaron dos días ántes para Europa. La noticia de esta desgracia la comunicó nuestro cónsul en Nueva-York, en telégrama fechado ayer á las once de la mañana.

Todo el juzgado de primera instancia del distrito de San Pablo de Zaragoza, ha sido detenido por el encargado del portazgo de San Lamberto, á consecuencia de negarse á pagar el impuesto de portazgo que exige la diputación, cuando volvía de levantar el cadáver de un jóven aparecido en el canal imperial. Dos horas estuvieron detenidos, juez, escribano, médicos forenses y alguaciles, hasta que avisada alguna fuerza de orden público, acudió al portazgo, puso en libertad al juzgado y se llevó preso al encargado que lo prendió.

Parece que en Granada se proyecta hacer una manifestación pública, pidiendo la abolición de la pena de muerte. Así lo dice la *Revista social*.

Cultivando un labriego una heredad inmediata al pueblo de Fuenteguinaldo, halló á poca profundidad una pequeña hucha de barro, que contenía 200 monedas de cobre, que se supone sean del reinado de Alonso el Sábio. Las monedas, de 10 milímetros de diámetro, por medio milímetro de grueso, tienen la inscripción siguiente: «Alfonsus rex Castelle et leionis,» y el reverso las armas de Castilla y Leon.

#### MUERTE DEL CAPITAN WEBB.

Para que se vea que fuera de España hay también diversiones bárbaras, vamos á relatar la desastrosa muerte del capitán Webb célebre nadador inglés.

Se nos critica por nuestras corridas de toros en las cuales un hombre apelando á las reglas del arte lucha con un animal. En la América del Norte los hombres luchan con los elementos.

Hé qui el desastroso fin de Webb, que copiamos de un periódico de New-York:

El célebre nadador acaba de perecer, al intentar llevar á cabo lo que nadie había intentado aun y que todos creían imposible y temerario.

Se había creído capaz de atravesar los azudes y el gran remolino que forman en un punto dado las cascadas del Niágara. Partió el 24 á las cuatro de la tarde ante una muchedumbre inmensa, atravesó los azudes, con éxito á pesar de las grandes dificultades; pero al penetrar en el remolino se le vió levantar los brazos y desapareció en el abismo.

No pudo resistir la violencia de la corriente circular y se ahogó sin haber tenido ni tiempo para luchar contra el elemento.

El capitán Matheu Webb tenía 25 años de edad. Había mandado varios buques de la marina mercante inglesa cuando en 1875 abandonó su profesión para dedicarse enteramente á explotar sus condiciones en la natación. El 3 de Julio de aquel año, nadó desde Blackwall á Gravensend en el Támesis, en cuatro horas y doce minutos, siendo la distancia recorrida de unas siete leguas y media. Varias veces había repetido esta hazaña con la mayor facilidad. Algunos meses mas tarde dió otra prueba mayor de su incomparable fuerza natación. Despues de una primera tentativa inefluente atravesó el canal de la Mancha, de Douvres á Calais, en 24 de agosto, luchando durante veintiuna horas contra el viento y una mar alborotada, consiguiendo aborbar la playa francesa en el mejor estado de salud.

Otro de sus incomparables hazañas tuvo lugar en 1880 en Scarborough donde permaneció en el agua durante setenta y cuatro horas.

La travesía del remolino del Niágara, en el punto donde el rio tiene cerca de treinta metros de profundidad y corre con una rapidez de diez y seis leguas por hora, era considerado por Webb como coronamiento de su carrera de nadador. Había apostado 10,000 dollars que haría con éxito la travesía. En América le trataban de loco y varios amigos querían disuadirle de su idea. Pero él contaba con sus fuerzas hercúleas para salir de la prueba sano y salvo. Sus fuerzas le hicieron traicion pero solamente despues de haber franqueado el torrente de ocho kilómetros que forma el Niágara antes de caer en remolino en el lago Ontario.

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 28.—El gobierno ha tomado medidas severas para impedir la entrada en los puertos del Mar Báltico á todas las procedencias del Egipto que no hayan estado en cuarentena.

En cuanto á las procedencias del Norte de Africa, tendrán que someterse á una inspección sanitaria.

Lisboa 28.—El Correo de la Noche publica un energético artículo pidiendo que España y Portugal tomen medidas severas para impedir que se propague el cólera.

El Cairo 28.—Fallecieron ayer en esta capital 277 personas, sin contar las defunciones en los hospitales, cuyo boletín no se recibió, 132 en Chirbin y seis en Ismailia, entre ellas cuatro soldados ingleses.

En las provincias que lindan con la del Cairo aumenta el cólera.

Los habitantes de Suez y de Ismailia han protestado contra la llegada de tropas inglesas contaminadas.

El Cairo 27.—Del 23 al 27 han muerto del cólera 1.518.

Frohsdorff 28.—El estado del señor conde de Chambord sigue satisfactorio.

Nueva York 28.—El *Galveston News* anuncia que el ministro plenipotenciario de España en Méjico ha sido llamado por haberse negado el gobierno mejicano á pagar su deuda á España.

Londres 28.—El *Standard* de hoy anuncia que Wasa-Baja ha dirigido al gobierno turco una Memoria en la que declara que la política seguida en el Libano por Busten-Baja es perjudicial y pide que se abandone.

Paris 28.—El Sr. Paul Bert ha presentado el dictamen de la comision del Concordato.

Dice en su conclusion que la Iglesia obligada de ejecutar estrictamente el Concordato que ha firmado sin que pueda invocar siquiera una apariencia de persecucion, y no recibiendo por otra parte del Estado ninguna concesion que pueda aumentar su riqueza ni darle influencia política, no tendrá más que la muy legitima autoridad que le concedan los fieles.

Añade que despues de ver el resultado de esta decision legislativa desconocida desde 1804, convendrá tal vez examinar si se debe decretar la separacion de la Iglesia y del Estado.

Este dictamen no satisfacc á los radicales de la Cámara.

Paris 28.—La Reina de España, acompañada de sus hijas, ha llegado á esta capital, á las cuatro de la tarde, procedente de Munich.

El estado de salud de los ilustres viajeros es completamente satisfactorio.

En la estacion fueron recibidas por el Rey D. Francisco de Asis, el duque de Fernan-Nuñez, el personal de la embajada española y el Sr. Mollard en representacion del presidente de la República.

Más tarde el señor Grevy pasó á ofrecer sus respetos á la Reina doña Cristina.

Esta continuará mañana su viaje con direccion á Madrid.

Paris 29.—La reina de España recibirá hoy por la mañana al presidente de la república, Sr. Grevy y al ministro de Negocios extranjeros, Sr. Challemel Lacour. Despues visitará á Versalles.

Paris 28.—El Senado ha adoptado el art. 15 de la ley judicial.

La adopcion de este artículo implica la aprobacion completa de dicha ley.

Ha resultado completamente falso el rumor de que el Sr. Saint-Vallier estuviese gravemente enfermo.

Hoy ha asistido á la sesion del Senado.

Paris 29.—El agregado militar de la embajada de China en Berlin, á su paso por esta capital fué recibido por el señor Challemel Lacour, á quien dió toda clase de seguridades pacíficas respecto á la concentracion de tropas chinas en la frontera del Tonkin, cuyo objeto es rechazar, en caso necesario, cualquiera agresion.

El ministro de Marina ha recibido un telégrama participando que el coronel Badens salió de Hanoi el 19 de Julio con una columna de 500 hombres, apoderándose de siete cañones y causando más de mil bajas al enemigo.

Los franceses, por su parte, tuvieron once muertos.

Roma 29.—Anoche descarriló un tren de viajeros entre esta capital y Ogdessburg, resultando 19 muertos y un gran número de heridos.

Santander 28.—Hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Venezuela*.

Aden 28.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Valencia*, y continua su viaje sin novedad.

Nápoles 29.—Anoche se han sentido varios temblores de tierra en Casa-Micciola y aldeas inmediatas, quedando arruinadas muchas casas.

El número de víctimas en Casa-Micciola, Forio y Lacco es aun desconocido.

Hoy han llegado á este puerto varios buques de vapor conduciendo heridos.

Nápoles 29.—Casa-Micciola ha quedado casi todo destruido á consecuencia de terremoto.

Se calculan en más de 1.000 el número de personas sepultadas en sus ruinas.

El Cairo 29.—En las últimas veinticuatro horas han fallecido del cólera 307 personas.

Nueva-York 29.—El Sr. Barca, ministro plenipotenciario de España en Washington se ha suicidado hoy de un tiro de pistola en el hotel Albemarle de Nueva-York.

Ignórase el motivo de tan desesperada resolucion.

Nápoles 30.—Continúan llegando á este puerto varios buques conduciendo heridos á consecuencia de los temblores de tierra en Casa-Micciola y aldeas cercanas, donde se han derrumbado muchas casas.

Reina grandísima consternacion.

Todavía no se conoce fijamente el número de víctimas; pero se teme que sea grandísimo, pues solamente en Casa-Micciola se calcula en más de mil las personas que han quedado sepultadas entre sus ruinas, ignorándose aún las que han perecido en Forio, Lacco y otros pueblos.

#### RECORTES.

Cortamos de un colega el siguiente ejemplo de voracidad fusionista.

Los permanentes.—Segun los periódicos de Granada las dietas que han cobrado los individuos de la Comision Provincial han importado 72.000 rs. en los seis primeros meses de este año.

Algo mas puede que sumen las devengadas por los almerienses con el sistema de sesiones dobles.

¿En qué vivimos? pregunta *La Propaganda Liberal*:

Torpe es el colega sino lo ha conocido. En un país donde se deja sueltos á los criminales, y se procesa á los hombres horondos que han tenido la desgracia de ser gravemente heridos.

En un país donde, á seguir así, va á ser preciso, como dice un colega, que los ciudadanos honrados organicen somatenes para garantizarse mutuamente sus personas y sus bienes, y se supriman de los presupuestos las cantidades que hoy se consignan para policia de todas clases.

Vaya un silbido de nuestro querido colega «La Locomotora» que chorrea sangre.

Dice así: «Todo sea por Dios.—Nuestro apreciable colega «La Union Mercantil é Industrial» ha sufrido un nuevo ataque de la «tártara» gente.

Y ... viva la ley de imprenta y la libre manifestacion de los... abusos.

Entretanto, los «tártaros» se entretienen en matar á media humanidad y herir á la otra media.

¡Qué cosa tan entretenida debe ser la política para el que la coja con un poco de dinero!

Esta exclamacion no es nuestra. Es de un periódico ministerial.

A los fusionistas les conviene sin duda, por lo pediguños que están los de la izquierda, pasar por gente de «poco trigo.»

De «poco pelo» ya sabíamos que lo eran.

Dice un periódico: «En Madrid existen, segun dice un periódico, 80 casinos, 240 cafés y 7000 tabernas.»

Y fábricas ¿cuántas existen? Bah! De eso no se ocupan los madrileños.

Respecto á la última combinacion de la magistratura, dice *La Prensa Moderna*:

«El presidente de la audiencia de Madrid, nombrado para este puesto por real decreto de 5 del actual, es ascendido á magistrado del Tribunal Supremo. ¡Bonita carrera!

En cambio de esto, hemos echado de menos en la citada combinacion el nombramiento de magistrado á

favor de un juez de Madrid, cuyo nombre ha sonado mucho con motivo de un proceso célebre.

Venció el Sr. Gamazo al Sr. Romero Giron.

Con motivo de haber sido declarado procesado el señor Franco, redactor de *El Liberal*, apaleado por el concejal señor Párraga, ha vuelto a resucitarse en varios círculos madrileños la célebre causa Monasterio, cuyos detalles andan de boca en boca.

¿Es que ocurre hoy algo parecido á aquel famoso proceso?

A ser cierto lo que de público se dice hay, entre uno y otro asunto, mas de un punto de contacto.

Dice nuestro estimado colega *El Progreso*:  
 «Se quiere saber hasta qué punto está representada en el exterior la política del Sr. Sagasta.

Pues allá va la prueba:

Embajador en Roma, centralista.

Ministro en Bruselas, conservador.

Ministro en Holanda, conservador.

Ministro en Londres, conservador.

Ministro en Berlín, conservador.

Ministro en Viena, conservador.

Ministro en Portugal, conservador.

Ministro en los Estados-Únidos, conservador.

Para estos países continúa gobernando D. Antonio Cánovas.»

Pues la representación de la política del Sr. Sagasta en el exterior es un reflejo de la del interior.

Presidente del Consejo de Ministros, liberal de similar y reaccionario verdadero.

Ministro de Estado, centralista ex-conservador y diplomático de doublé.

Ministro de Gracia y Justicia, ex-federal, fusionista y abogado con cabestrillo.

Ministro de Hacienda, ex-moderado.

Ministro de la Gobernación, maragato y distinguido discípulo de Sagasta.

Ministro de Marina, marino en tierra.

Ministro de Fomento, centralista de pura sangre.

Ministro de Ultramar, progresista, unionista, centralista y poeta.

Ministro de la Guerra, todo menos liberal desde que fué general.

Gobernador de Madrid, moderado.

Alcalde de Madrid, de la juventud católica.

Capitanes generales de los distritos, de la escuela de su jefe el del lloron.

Gobernadores de las provincias, conservadores, moderados y carlistas.

*Et sic de ceteris.*

Como se vé, pues, los truchimanes de esta provincia no hacen mas que imitar la conducta camaleónica de sus jefes.

LOCAL.

«Pues ni por orden de la Alcaldía se han hecho quitar los toldos de la Plaza de S. Antonio, (y bien lo saben aquellos honrados vecinos.....)»

Así se espresa *El Batear*, faltando á la verdad á sabiendas.

Es cierto que los Señores Tenientes de Alcalde, en sus respectivos distritos, son los encargados de hacer cumplir las Ordenanzas Municipales, ¿pero quien publicó el bando exigiendo su exacto cumplimiento?

El Sr. Alcalde, no tan solo sin consultar á los Tenientes sino que ni aun tuvieron de él conocimiento hasta el momento crítico de su publicación, como lo ha confesado publicamente el Sr. Ribot, y lo prueba además el que llevando el bando la fecha del 6 de Julio, los Tenientes no se reunieron por primera vez hasta el 12, ó sea seis dias despues de publicado.

No trate, de consiguiente, el colega de disputar al señor Alcalde la gloria de haber dado la orden que los señores Tenientes vienen obligados á hacer cumplir en sus respectivos distritos.

Por lo demás, los honrados vecinos de la plaza de San Antonio, Cordelería y demás barrios estrémos saben ya perfectamente á quien saben agradecer los perjuicios que con tan extrema medida se les irrogan, so pretexto de querer llevar el ramo de policía á un punto como no se observa en ninguna capital, por más que se haya intentado, por medios indignos y captanciosos, cargar el mochuelo á algunos de nuestros amigos cuando, como llevamos dicho, ninguna interveucion directa ni indirecta tuvieron en la inspiración del bando que el Alcalde por sí mandó espontáneamente publicar.

El plan de los camaleones estaba bien combinado, pero su magniavelismo no ha surgido esta vez el efecto apetecido, pues los resultados han sido contraproducentes.

Adelante, Sres. presupuestivoros. A inventar otra.

Anteayer tarde tuvo lugar en el café de Europa una reunion de accionistas de las distintas Sociedades de Crédito de esta capital para ver de remover los obstá-

culos que se han opuesto á la fusion de varias de ellas en una sola.

Espusieronse varias ideas por algunos de los concurrentes, concluyéndose por nombrar una comision, compuesta de nueve individuos, encargada de estudiar la cuestion y redactar unas bases que se cuenta suscribirán gran número de los que poseen acciones de las sociedades de referencia.

Estando á la mira, esperando el resultado de las gestiones de la comision nombrada.

Parece que se está construyendo un nuevo Kiosko en el parque de la Muralla, en sustitucion del que se quemó dias pasados.

Ayer tarde llegó de Alicante la esposa y familia del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, verificándose el desembarque en esta forma primero el Sr. Gobernador con varios niños; segundo la señora Gobernadora del brazo del señor Guasp; tercero la Srta. hija, con el señor Ribot, y detrás venian el señor Socías y Caymari, el Secretario del Gobierno de Provincia, el particular del señor Gobernador, el señor Nondedeu y el Sr. Reynés Inspectores, y los señores Salvá y Berga Cirujanos y por último algunos individuos de policía.

Leemos en *La Tramontana* de Barcelona del 27: «Un tal Antonio de la Cuesta, de oficio fraile, acaba de ser condenado á 12 años de presidio, 2000 pesetas de indemnizacion y accesorios por haber asesinado á un compañero suyo en el Colegio de Filipinas de Valladolid.

Yayan sumando.» Esperamos que *El Ancora* hará el comentario que corresponda.

Ayer tomó posesion del Juzgado Municipal, distrito de la Catedral nuestro particular amigo D. Miguel Vila y Oliver y por ausencia del señor Juez de primera instancia se encargó de dicha judicatura.

Parece el abate Lebeuf persona muy conocida por su piedad se ha escapado con una monja de un convento de Marsella.

La historia de los curas siempre es la misma del sexto ó el septimo mandamiento.

Un pobre pescador que desafiando los peligros de una mar procelosa iba á buscar el sustento de su familia mas allá del cabo *Enderrocat* sufrió un golpe de viento que hizo zozobrar su barquilla.

Solo, rodeado de encrespadas olas, sintiendo que le faltaban las fuerzas, perdida toda esperanza, solo la muerte tenia ante sí, cuando desafiando tantos peligros, inspirado por elevado sentimiento de humanidad se presentó al lugar del siniestro otro pescador conocido por *es Didot* acompañado de su hijo, los cuales pudieron aun salvar al naufrago que luchaba con las ansias de la muerte.

Hechos como estos por si solos se alaban; la prensa, cuyos elogios serian pálidos, debe contentarse con darles publicidad.

Programa de las piezas que tocará esta noche en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas.

- 1.º Marcha, *Bocacio*.—Loupí.
- 2.º Sinfonía, *Pota Paisau*.—Loupí.
- 3.º Terceto de *Guillermo Tell*.—Rosini.
- 4.º Retreta Austriaca.—K. Beta.
- 5.º Polka, *La Dama de Corazon*.—Farbac.

Estadística horrible: Durante el año 1882 se han suicidado en Francia individuos:

- Menores de diez y seis años, 61.
  - De cuarenta á cincuenta, 1,164.
  - De sesenta á setenta, 1,170.
  - De setenta á ochenta, 824.
  - De achenta para arriba, 154.
  - Solteros, 2,241.
  - Casados, 2,929.
  - Viudos, 1,131.
- Se han producido la muerte:
- Por sumersion en el agua, 1,881.
  - Por estrangulacion, 2,858.
  - Con arma, 672.
  - Con venenos, 121.
- Las causas presumidas de estos accidentes son:
- Miseria y reverses de fortuna, 752.
  - Desgracias de familia, 863.
  - Amor, celos y arrebatos, 1,138.
  - Enfermedades cerebrales, 1,948.

Una frase del emperador. Bajo el reinado de Nicolás I, el poeta Relieff, acusado de conspirador, fué condenado á la horca. En el momento en que el verdugo lo lanzaba en el espacio, la cuerda se rompió y el reo cayó al suelo. —No se sabe hacer nada en Rusia—dijo Relieff, levantándose—ni siquiera una cuerda!

Despues de un accidente de esta clase, era natural que fuese perdonado, y se mandó á palacio á conocer la la voluntad del czar.

—¿Qué ha dicho? preguntó Nicolás.

—Ha dicho que en Rusia no se sabe hacer ni una mala cuerda.

—Pues bien, replicó el emperador. Que se le pruebe lo contrario.

Esta vez la cuerda no se rompió.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREO DE LAS BALEARES.

*Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 27 de Julio hasta el de la fecha inclusive.*

Número 72, Ramon Juan en can Rosselló Rollo, sin direccion.—73, Juan Sampol y Calvo, San Sebastian.—70, Juan Pietros, Mahon.—75, Pelegrin Masó, Barcelona.—78, Pedro Cortés, Gracia (Barcelona.)

Palma 31 de Julio de 1883.—El Administrador Principal, Enrique Fajarnés.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 1 de Agosto.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-BOLSO.	Oro nominal.	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00	
Alfombrera.	500	500	»	»	
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76	
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D	
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00 D	
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D	
Cambio Mallorquin.	500	250	87'00	350'00 D	
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P	
Cordelera Española.	500	375	»	»	
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D	
Cortecera.	500	500	108	540	
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D	
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000	»	» P	
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D	
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D	
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	303'00 P	
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D	
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D	
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D	
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00	
Industria Mallorquina.	500	500	»	»	
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D	
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D	
La Islaña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D	
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»	
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D	
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»	
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D	
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D	

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1

Interior contado.	64.40.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p <sup>3</sup> Interior sin cupon	64'10.
4 p <sup>2</sup> Amortizable.	75'80.
Empréstito de Cuba.	95'50.
Banco España cupon cortado.	283'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p <sup>2</sup> Interior. con cortado.	64'05.
Coloniales. cupon cortado.	62'00.
Ferro-carriles Norte España.	109'00.
Alicante	96'00.
Orenses.	26'00.
Francias.	83'25.

PALMA.

4 p <sup>2</sup> Interior.	63'10.
----------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1 á las 4'45 t.  
 Recibido á las 3'14 t.

El dia veinte empezará á regir la rebaja en las tarifas de los ferro-carriles no subvencionados.

Témese una fuertísima erupcion del Vesubio.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.  
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anun-  
ciadora Universal, J. B. Agramund y C.<sup>a</sup>—Barcelona.

# Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.  
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de  
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERALISTA.

**Se publicará todos los días menos los festivos.**

**PRECIO DE SUSCRICION: 5 REALES AL MES EN TODA ESPANA.**

*Se suscribe en la Redaccion y Administracion, Palacio 25,  
en la tienda de libreria y objetos de escritorio de la Biblioteca Popular,  
Borne 90 y en la imprenta de este periódico, Agua 5.*

**NOTA.**—Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan serán considerados suscritores. Los que lo fueron de *El Comercio* verán en **LA AUTONOMIA** un órgano propagador de sus ideas y defensor de todos sus intereses.

## ¡FLEJE LA ATENCION

al  
Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por  
**D. JOSÉ TARONJÍ Y FORTEZA**

Calle de la Mision 29.

### Asignaturas.

Instruccion primaria, Contabilidad, fran-  
cés, Matemáticas, Caligrafía y Dibujo.

Tambien pasará á domicilio.  
Nota.—Desde 7 y media de la tarde en ade-  
lante habrá clase para artesanos y demás que  
lo soliciten empezando tan luego como haya  
número suficiente.

## Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se  
halla de venta en la

**BIBLIOTECA POPULAR.**

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos  
cuántas personas deseen adquirir esta bri-  
llante obra del renombrado poeta.

## POLVOS EGIPCIOS

para evitar las enfermedades epidémicas des-  
truir las pestilencias conservar fresca la carne  
y caza. Un frasco 6 reales.

Grandes descuentos al por mayor se dan  
prospectas y esplicaciones al que los pida.

Representante en Palma Bartolomé Canals,  
Brossa 4 entresuelo.

## PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que esté algo enterado en  
el despacho.

Farmacia del Sr. Escafi calle de Cererols.

## NOVEDAD.

En la librería del Borne

**BIBLIOTECA POPULAR**

se ha recibido un completo surtido de

**Plumas-Sombra**

y otra porcion de objetos de escritorio.

## GALERÍA BIOGRÁFICA

DE

**ARTISTAS ESPAÑOLES**

DEL SIGLO XIX.

(Continuacion del *Diccionario* de Cean Ber-  
mudez)

POR

**MANUEL OSSORIO Y BERNARD.**

Se publica mensualmente por cuadernos de  
cuatro pliegos, con láminas en madera, al  
precio de una peseta cada uno. Van publica-  
dos quince cuadernos.

Administracion: Meson de Paredes, 9, prin-  
cipal izquierda.

## MÁQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-  
York durante el año 1882

# 603292

## Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado  
tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, ver-  
daderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

*Palma de Mallorca Jaime 2.º, 4.*

## LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREAJES  
sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado

*Depósito al por mayor y menor*

*en la droguería de*

**JAIME SUAU Y TORRES**

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19

Frascos á 2, 4 y 6 reales uno.

A voluntad de su dueño se vende una casa  
zaguán con dos pisos, siendo el primero capaz  
una espaciosa coladuría hay tintorería, por-  
che, terrado, almacén, cuadra, y demás de-  
pendencias; con un pozo derecho de agua de  
la acequia pública, señalada con el núm. 46 de  
la calle de la Mision de esta ciudad, y afecta  
á la prestación de un censo de 24 libras anua-  
les.

Para más informes dirigirse á la redaccion  
de este periódico.

## FONDA Y CASA DE HUÉSPEDES

**LA ANDALUZA**

DE

**BARTOLOMÉ PONS**

PLAZA DE SAN ANTONIO 46

*Palma de Mallorca.*

ASEO, COMODIDAD Y BARATURA.

## APRENDICES

Se necesitan dos para el ramo de encuader-  
nacion. En esta imprenta informarán.

## Recaudacion de Arbitrios municipales del Ayun- tamiento de Palma.

Siendo bastantes los contribuyentes que se  
hallan en descubierto por las cuotas que les  
correspondieron por arbitrios municipales sob-  
re carruajes de lujo, aleros y canalones de  
edificios que vierten sus aguas en la via pú-  
blica, puertas y mostradores que se abren al  
exterior y peldaños que ocupan dicha via co-  
rrespondientes á años económicos anteriores,  
precisada esta recaudacion á dar término á  
la cobranza de dichos arbitrios y deseosa al  
propio tiempo de que los contribuyentes que  
aun no han realizado las cuotas que les cor-  
respondieron: no tenga que satisfacer los  
apremios en que quedaron incursos por su  
morosidad, ha creído prudente conceder un  
plazo que terminará irremisiblemente el dia  
2 de Agosto próximo dentro el cual esta re-  
caudacion admitirá las cuotas correspondien-  
tes sin exigir dichos apremios, á cuyo efecto  
esta recaudacion estará abierta todos los dias  
desde las nueve de la mañana hasta las dos  
de la tarde. Lo que se anuncia para conoci-  
miento de los que quieran aprovechar el bene-  
ficio que esta recaudacion les concede. Palma  
26 Julio de 1883.—El Recaudador, Rafael  
Salvá.

## ABANICOS.

Se ha recibido un completo surtido en la  
quincaillería de  
**JOSE AGUILU 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.**  
Alta novedad en sombrillas.

## AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaria.—Se ha depositado en esta oficina  
una sortija de oro y un portamonedas de pla-  
ta encontrados en la via pública de esta  
ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del  
público.—Palma 31 Julio de 1883.—El Secre-  
tario, Francisco Gomila.

Se alquila un 1.º piso con 4 cuartos y otras  
dependencias, con derecho de agua de fuente  
y pozo, situado en la calle del Socorro núme-  
ro 19; al 21 de la misma darán razon.

## CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se  
convoca á los Sres. Accionistas para la Gene-  
ral ordinaria que deberá celebrarse el dia 2  
del próximo Setiembre á las once de la maña-  
na en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los  
que tienen derecho á votar estará de mani-  
fiesto en la Secretaria; y los Sres. Sócios que  
deban concurrir, se servirán recoger su pape-  
leta de asistencia, con la anticipacion corres-  
pondiente.

Se advierte, que las cartas de representa-  
cion, se admitirán hasta una hora antes de la  
fijada para celebrar la Junta.—Palma 1.º de  
Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El  
Vocal de turno, El Marqués del Reguer.

## El dia 13 de Agosto próximo

á las 9 de la mañana en el despacho almacén  
de D. Bartolomé Ramon y Tur de Ibiza se  
venderá en pública licitacion de pliego cer-  
rado un tren de limpia que existe en el puer-  
to de Ibiza y varios objetos concernientes  
del mismo, todo lo cual se halla de manifies-  
to en dicho puerto y almacenados los objetos  
y se facilitará la inspeccion á todos los que  
quieran enterarse minuciosamente; debiendo  
manifestar que consisto en lo siguiente:

- 1 Vapor con 2 máquinas y una Caldera.
- 1 Draga con su maquina y caldera y de-  
más, proviste para funcionar.
- 5 Ganquiles de madera.
- 1 Maquina grande de ahujerear.
- 1 Banco con tornillo, de herrero.
- 1 Hilera y pasadores para roscar y varios  
martillos.

Porcion de hierro viejo y otra de Ziuch de-  
secho.

Los pliegos se admitirán en el referido  
despacho de 9 á 12 de dicho dia, y despues  
de abiertos por el referido Sr. Ramon y don  
Antonio Comas en presencia de los interesa-  
dos, se adjudicará todo lo subastado al pos-  
tor mas favorable (siendo aceptable la postu-  
ra,) teniendo que hacer el pago al contado ó,  
á satisfaccion de los espresados Sres.

Para mas informes pueden avistarse con  
D. Jaime Comas calle de San Sebastian nu-  
mero 4 entresuelo.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

*La Invencion de S. Estéban proto-mártir,*

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en la Concepcion.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.